



*Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda*

Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales

Buenos Aires, 31 de mayo de 2019

LPN N°: PFGP-122-LPN-B-5

“Adquisición de Equipamiento Informático para la Provincia del Neuquén”

Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial - Préstamo BID N° 3835/OC-AR

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 7.1 de la Sección I “Instrucciones a los Oferentes” del Pliego de la Licitación, la Circular Aclaratoria N° 1 dispuesta por el Contratante en respuesta a las consultas efectuadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Consulta N° 1

En el caso de Ofertar por varios Lotes, la oferta económica tiene que ser por cada Lote (valora total individual) o por el total de Lotes en un solo monto

Respuesta N° 1

La oferta deberá ser por cada uno de los lotes ofertados, y de acuerdo a lo establecido en el artículo IAO 14.6.(d) de los DDL : *El precio final por Lote será el que corresponda a la suma de precios de los bienes y los servicios conexos correspondientes a cada lote*

Consulta N° 2

Para cada Lote se indica un monto determinado para el Mantenimiento de Oferta. En caso de ofertar por varios Lotes, se debe realizar un seguro de caución por cada uno de ellos o uno solo por el monto total de los Lotes ofertados.

Respuesta N° 2

La garantía para el mantenimiento de oferta en el caso de ofertar varios lotes podrá ser seguro de caución por el valor resultante de la sumatoria de los montos establecidos por lotes según artículo IAO 21.2. de los DDL